



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

**MEMORANDO N° 00036-2024-GAIC**

A : José Alberto Kanashiro Uechi  
Superintendente Adjunto de Administración General

DE : Gerente de Asuntos Interinstitucionales y Comunicaciones

ASUNTO : Acuerdo SECO Fase II - Emisión Orden de Servicio – Estudio sobre actividad económica desarrollada por los PSAV en el Perú con un enfoque basado en riesgos de LA/FT

REFERENCIA : MEMORANDO N° 00068-2023-UIF-SBS

FECHA : 19 de marzo de 2024

Es grato dirigirme a usted con relación al memorando de la referencia, mediante el cual la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF) remitió los términos de referencia para la contratación del servicio del proyecto “Estudio sobre la Actividad Económica Desarrollada por los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) en el Perú, con un Enfoque Basado en Riesgos de LA/FT”, el cual forma parte del Pilar II: Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, del POA 2023, correspondiente a la Segunda Fase del Programa de Fortalecimiento Institucional Master Plan SBS (Acuerdo SECO).

Al respecto, de acuerdo a los procedimientos de contratación del Acuerdo SECO, corresponde la realización de una contratación directa. En tal sentido, luego de las acciones y coordinaciones correspondientes, la información de la selección para el servicio del citado estudio es como sigue:

<b>Persona Natural:</b>	Juan Manuel Garrido
<b>Documento de Identidad:</b>	31062455
<b>Dirección:</b>	Av. de Los Incas 4005, piso 5, Capital Federal (1427), Argentina
<b>Correo electrónico:</b>	Juan@xreg.consulting
<b>Monto Honorarios:</b>	US\$ 25 000,00 dólares americanos
<b>Plazo de ejecución:</b>	111 días calendario, a partir de la fecha de inicio del servicio.

Cabe destacar que según lo acordado entre el área usuaria, Departamento de Supervisión de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú y el consultor Juan Manuel Garrido, la fecha de inicio del servicio será el **3 de abril de 2024**, la que se considerará para los plazos de cumplimiento de los entregables establecidos en los términos de referencia, de acuerdo al siguiente cronograma.





**SUPERINTENDENCIA**  
**DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

Entregables	Oportunidad de presentación de entregables	Pago (%)	Aporte SECO (68%)	Aporte SBS (32%)	Total (US\$)
E1: Plan de trabajo	10 días calendario a partir de la fecha de inicio del servicio.	15%	\$2,550.00	\$1,200.00	\$3,750.00
E2: Informe de identificación de PSAV	20 días calendario a partir de la fecha de inicio del servicio.				
E3: Muestra de PSAV					
E4: Informe preliminar	61 días calendario a partir de la fecha de inicio del servicio.	45%	\$7,650.00	\$3,600.00	\$11,250.00
E5: Informe final	91 días calendario a partir de la fecha de inicio del servicio.	40%	\$6,800.00	\$3,200.00	\$10,000.00
E6: Presentación de resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>\$17,000.00</b>	<b>\$8,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>

Mucho agradeceremos emitir la orden de servicio correspondiente para la contratación del consultor antes señalado, para lo cual se adjunta la respectiva No Objeción de SECO de fecha 11 de marzo de 2024, así como el Acta del Comité Permanente del Departamento de Cooperación Internacional.

Atentamente,

**ANA CECILIA AMES TINEO DE SAAVEDRA**  
GERENTE DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES

MET/cchp

Los Laureles N° 214 - Lima 27 - Perú Telf.: (511) 6309000

